



25/09/2024

LEGISLATIVO



## Este martes se discutirá la reforma constitucional para el salario mínimo

CIUDAD DE MÉXICO (IBETH PARGA).- Como parte del paquete de 18 reformas que envió el presidente López Obrador, ahora la reforma al salario mínimo está en la **Cámara de Diputados** para su aprobación, para que ningún incremento al salario quede por debajo de la inflación.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, explicó que, por acuerdos de los líderes parlamentarios de las seis fuerzas políticas, se discutirá este martes esta reforma que beneficiará a millones de trabajadores del país y, por la cual, no se observa oposición alguna.

[https://drive.google.com/file/d/1M7gr2S3uxWJ0jaSUdra\\_MlKnzJbN-doL/view](https://drive.google.com/file/d/1M7gr2S3uxWJ0jaSUdra_MlKnzJbN-doL/view)